

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5028.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

LAS ASPIRACIONES.

Por demás es sabido que el hombre, sin embargo del incansable afán en que de continuo se ve envuelto, es solamente algo feliz cuando tiene que desear, cuando para la realización de esos deseos halla á cada paso dificultades y obstáculos que vencer; pues de otro modo, paralizada la actividad prodigiosa que de su espíritu recibe, no tarda la enervadora sombra del indiferentismo en apoderarse de sus sentimientos, destruyéndolos completamente y dejando en su lugar el horrible hastio, que es el estado más penoso á que puede quedar reducido.

Las aspiraciones en el hombre son precisas y necesarias, porque al cabo no ha nacido para ser un autómatas, un espectador imposible de todo cuanto le rodea. Teniendo necesidades que satisfacer y deberes que cumplir, le es indispensable moverse, poner en juego las poderosas facultades, tanto físicas como intelectuales, de que ha sido dotado, para explotar, unas veces la rica é inagotable mina de la naturaleza, que le proporciona infinitos recursos para su sosten, y otras para desarrollar por medio del estudio y la aplicación constantes la clara antorcha de su inteligencia, luz emanada del Altísimo, cuyo desarrollo contribuye á mejorar sus condiciones, á proporcionarle goces inefables y sublimes y á hacerle conocer las obras maravillosas de la creación, despertando en su alma este conocimiento la gratitud y el amor hacia Aquel de quien todo depende.

Nada, pues, más natural en el hombre que la inclinación al trabajo, porque al dedicarse á él lleva desde luego en su pensamiento una idea constante, lleva en su alma una aspiración fija; la de los buenos resultados que se promete.

Las aspiraciones ya hemos dicho que son precisas y necesarias; pero cuando aquellas se desarrollan de una manera desmedida al calor de un espíritu ambicioso; cuando toman ese incremento loco con el que nada es bastante á satisfacerlas, causan entonces incalculables perjuicios, gravísimos daños, que no admiten á veces reparación alguna. Tan cierto es que todas las cosas dejan de ser buenas cuando se las saca de sus prudentes medios.

Hoy, que por desgracia nos encontramos de lleno en una época en la que dominan las aspiraciones exageradas; en una época en la que generalmente se desatiende, no se desconoce, la posición pecuniaria en que

cada uno se encuentra, para probar á nivelarse con otros más favorecidos por la inconstante fortuna, hoy vemos frecuentemente las consecuencias deplorables y funestas que acarrea esas aspiraciones, que hijas del necio orgullo, como el son húngo y en húngo es fácil que conviertan el porvenir de muchas familias.

¿Pero quién tiene virtud suficiente para sujetarse á lo que le brinda una decorosa medianía? ¿Quién piensa en el mañana? ¿Quién resiste además á las poderosas tentaciones de ese gran encubridor de tantas miserias, oropel encantado de la vida, que deslumbra con su brillo, que embriaga con sus perfumes, que embellece con sus pomposos atavíos; de ese risueño fantasma que se envuelve en rico y suntuoso manto de seda y pedería, apoteosis ridícula de la soberbia, que se llama lujo?

Las aspiraciones y el lujo mutuamente se engendran; se vivifican con su recíproco calor; son plantas parásitas que se nutren de la savia que roban al corazón, en donde una vez arraigadas no es fácil que desaparezcan.

Causa un verdadero sentimiento, se llena el alma de un profundo disgusto, cuando se contempla esa mal encaminada tendencia á figurar más de lo que se puede, más de lo que se debe, tendencia altamente deplorable y muy aceptada hoy; hoy que tanto se decanta la despreocupación que haciendo desconocer sus circunstancias á los que se abandonan á su pernicioso influjo, los conduce infaliblemente á la ruina.

Y las circunstancias no deben desatenderse jamás. Todos, absolutamente todos, se encuentran ligados fuertemente á su voluble rueda, en cuyos revueltos é incomprensibles giros se estrella siempre la voluntad, siendo indispensable y preciso atenerse á lo que ellas ordenan.

Quien pretenda remontar su vuelo más de lo que sus fuerzas se lo permitan, llegará sin duda á encumbrarse por de pronto; pero no tardará en ver, cual otro Icaro, rotas sus alas.

Mas no se piensa en nada de esto cuando se cree necesario, cuando se juzga indispensable presentarse de un modo que se halle conforme con las exigencias de la moda y de la elegancia; cuando no se quiere prescindir de lo que sus leyes de buen tono marcan, sus leyes que cada quince días ofrecen reformas, que reclaman precisamente nuevos y costosos sacrificios.

Hay además muchos, cuyas aspiraciones son tan desordenadas, que no vacilan, por ostentar un brillo igual al que ven en otros, en recurrir á un prestamista que les proporcione los recursos necesarios para llenar su objeto,

pues temen más á las mordaces censuras de una sociedad á veces injusta, que á la inflexible tirantéz y continuo asedio de un acreedor.

Se vé tanto de esto... Se descubren tantas llagas y de una asquerosidad tan horrible, que han ido lentamente formándose bajo la influencia del soplo deletéreo de las aspiraciones ambiciosas...

Con respecto á fortuna no es posible que todos sean iguales, y no siendo, no poseyendo, los mismos medios, es un imperdonable delirio el pretender colocarse á una misma altura, porque este viciado rumbo ocasiona muchas veces la ruina y en ciertos casos también la deshonra.

No, no constituye la verdadera felicidad de la vida ese descabellado empeño por lucir donde el primero luzca, por figurar lo que otro figure, desconociendo cada uno las especiales circunstancias que le rodean; porque ese efímero goce, que nace del amor propio y que siempre deja el vacío en el corazón, roba la tranquilidad del alma, en la que aviva los deseos irrealizables.

Joaquín Barasona y Candán.

Seccion oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Se anuncia la subasta pública para la demolición del edificio que fué convento de la Victoria, por la cantidad de 3,066 escudos 815 milésimas á que asciende el presupuesto formado por el arquitecto municipal, y con sujeción á las condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en esta Secretaría.

La subasta tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía á las 12 del martes próximo treinta del corriente; por pajas llanas, siendo obligación de los postores acreditar haber consignado en la depositaria municipal la suma de cincuenta escudos como garantía de las proposiciones que hicieren, la cual servirá de fianza respecto al postor á cuyo favor recaiga el remate.

Córdoba 27 de Abril de 1867.— El C. de Torres-Cabrera.

Superadas varias dificultades que en su día impidieron á esta administración de consumos proceder al cobro de los devengos de concertos respectivos al tercer trimestre del corriente año económico, se hace saber á todos los que por aquella causa dejaron de satisfacer sus compromisos, que ya pueden verificarlo en la Depositaria municipal; así como que su exactitud en realizar los pagos será la prueba más inequívoca que esta Alcaldía puede obtener de los buenos deseos que sus convecinos abrigan de contribuir al Municipio recursos con que cubrir las graves y perentorias obligaciones que le rodean.

Al propio tiempo se hace notorio á todos los labradores en el término municipal, que deseoso el Ayuntamiento de proporcionarles medios suaves de satisfacer el impuesto que afecta á las carnes, aceite y vinagre que se consumen en las labores, ha fijado nuevos tipos para los concertos que han de regir en el próximo año económico; y que por consiguiente esta Alcaldía se halla dispuesta á celebrar los que se le soliciten, bajo las garantías mutuas que aseguren los intereses de ambas partes contratantes; y á aplicar desde 1.º de julio inmediato las reglas administrativas que la instrucción autoriza, á los que preferan este otro sistema de recaudación.

Córdoba 27 de Abril de 1867.— El C. de Torres-Cabrera.

En el día de ayer y en las inmediaciones del Campo de la Merced ha sido hallado un cerdo sin dueño conocido; lo que se anuncia al público á fin de que la persona que se cree pertenecerle haga la reclamación oportuna á esta Alcaldía.

Córdoba 26 de Abril de 1867.— El Conde de Torres-Cabrera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

No es exacto como se ha dicho que el mobiliario del real conservatorio de Música y Declamación estuviera asegurado á la compañía de la Union. También se exageró al dar cuenta del valor del órgano quemado, que se dijo ascendía á 10,000 duros y solo era de 67,000 reales, incluidos los gastos de colocación. El resto del célebre Rubini y el de la Lama que se supusieron destruidos por el fuego, han sido entregados al Sr. Esquivel con otros varios por el inspector general de la compañía de seguros la Union. El coste de los pianos destruidos por las llamas era, el uno de 10 á 12,000 rs. y el otro de unos 25,000.

Tiene muy pocas probabilidades de realizarse la escursion de S. M. la Reina á Valencia. También parece abandonado todo pensamiento de pasar la corte el mes de mayo en Aranjuez.

El 24 por la mañana llegó á Madrid con su familia el señor ministro de Ultramar.

Las clases del Conservatorio se han suspendido de orden superior.

Dice la Correspondencia. Algunas personas deducen de la suspensión del viaje de los reyes de Portugal que este no se verificará ya. Nuestras noticias, y de buen origen, nos permiten asegurar que la visita de SS. MM. lusitanas no se demorará más allá del 4 al 6 del inmediato mes.

ESTRANJERAS.

La Gaceta de Alemania del Norte des-

mente la noticia de que el gobierno prusiano piense en convocar al Parlamento de Alemania del Norte para el mes de setiembre próximo.

El «Internacional» anuncia que el archiduque Alberto, comandante en jefe del ejército austriaco, ha llegado á Pola ó inspeccionado detenidamente los talleres marítimos. Esperase en Pola al almirante Tietzohof, procedente de los Estados Unidos.

Dicen de Copenhague al periódico el «Mouvement» que reina gran actividad en los arsenales de Dinamarca, habiendo ordenado el gobierno danés que todos los buques de guerra estén en disposición de salir á la mar á mediados de Mayo. El príncipe heredero ha ido en persona á visitar las fortificaciones del puerto, y después de esta visita se han artillado dichas fortificaciones.

Las noticias de los Estados Unidos traen triunfos electorales obtenidos en algunas localidades del Norte por los conservadores, síntomas muy significativo de la reacción pronosticada, como inevitable consecuencia de las pñoraciones de los radicales. Sobre todo, es muy de notar que en el Sur los blancos se pronuncian en favor de una alianza electoral con los negros libertos, y hasta ahora las aprensiones están porque los antiguos esclavos se basaban fácil y cordialmente á los que fueron sus amos. Si semejante tendencia sigue, y se hace general, ó por lo menos extensa, el radicalismo recibiría la más dura y merecida de las lecciones, pues con sus propias manos habrán labrado el instrumento el que los oprimidos blancos deberían el volver á ser tenidos por ciudadanos americanos.

Uno de nuestros amigos residentes en París nos dice lo siguiente:

«La guerra entre la Prusia y la Francia es indudable, pero no tan pronto como cree la generalidad de las gentes. En las Tullerías están decididos á ganar tiempo, y lo ganarán cualquiera que sea la actitud de la Prusia.

Vuelve el cable trasatlántico á traer la noticia de que el emperador Maximiliano ha ofrecido rendirse á Juárez bajo ciertas condiciones; pero que este exige una entrega incondicional.

Las Cortes del vecino reino agostambrian á suspender sus tareas en los primeros días de mayo. Créese que la suspensión del viaje de los reyes de Portugal no durará muchos días; no obstante al... De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 23.—No extrañarán ustedes que siendo aquí la gran y puede decirse única preocupación la guerra, lo cual nada tiene de extraño, me siga ocupando de esta cuestión.

(316)

res que todos los cortesanos del Louvre. Paso, tumbante exclamó el joven separando á los bebedores y demás curiosos que obstaculizaban la entrada de la taberna. Saludó respetuosamente á este caballero si no queréis perder mi favor. Bueno, reflexionó Giuseppe, héme aquí hecho todo un caballero, ¡vaya una aventura graciosa! Acteon recomendó su caballo al mozo de la cuadra, y cogiéndose familiarmente del brazo de Giuseppe, se dispuso á andar el largo trecho que mediaba desde Chaillet á la calle del Arbol Seco. A pesar de los pocos años que contaba el paje sabía perfectamente que el mejor medio de saber una cosa era no interrogar. Así pues, en vez de preguntar á Giuseppe juzgó oportuno hablarle de sí mismo. —La fonda de las Vendimias, dijo el joven, va decayendo de día en día, y dentro de poco no podrá uno en-

(317)

trar en ella sin deshonrarse. Hace más de seis meses que no he puesto allí los pies. —Seis meses, exclamó el napolitano, quien arrastrado por su afición al juego de Baco no podía comprender que hubiese un hombre capaz de pasarse seis meses sin visitar una taberna. —La razon es muy sencilla, repuso el paje. —Veamos, dijo el preboste de Guss-ta Carne. —Acabo de llegar de Bretaña. Acteon había formado el proyecto de mentir, reflexionando que la mentira es inseparable compañera del amor, y sobre todo de la diplomacia. —¿Liegas ahora mismo? preguntó Giuseppe. —Ahora mismo. —¿Acaso, repuso el curioso napolitano, tiene el rey algunos negocios que evacuar en la Bretaña? —No, por cierto; pero los tengo yo. Soy breton y poseo en el territo-

(320)

seppo, cada vez más encantado de las galantes maneras del paje. —Vamos á ver, dijo repentinamente Acteon, puesto que somos amigos y confidentes, decidme qué causa os movió á entrar en la maldecida taberna de maese Guillermo. —Una causa muy sencilla: entre todos los vinos, el de Borgoña es el que más me agrada. —Teneis razon; es el mejor. —Y al dejar á Italia no me he olvidado otra idea que la de beber sin tasa en este delicioso país, donde tanto abundan los licores espirituosos. —Haceis bien á fé mia. —Así pues, apenas llegué empecé por visitar las principales tabernas, y entre ellas la de las Vendimias. Allí fué donde encontré una turba de estudiantes borrachos, los cuales para armar camorra me insultaron llamándome espía. —Eso dijeron? —Sí; y lo que es más aun, espía de la reina... como si la reina tuviera espías.

(313)

y aun los mismos estudiantes á pesar de su embriaguez, se retiraron algunos pasos tambaleándose sobre sus débiles piernas. —Miserables! exclamó Acteon con encolerizado acento. Teneis miedo de batiros tres contra mí? Cobardes! Pronto en guardia si no queréis que os azote como á unos villanos. —Gracias, amigo, dijo Giuseppe al joven paje. Con vuestra ayuda vamos á dar bien pronto cuenta de esta canalla. En guardia, «corpo di Baco!» Pero los estudiantes, en lugar de acometer, pugnaron por ocultarse entre la multitud, que en vista de esta escena comenzó á esparramarse por la sala. —Un látigo es suficiente para burlarse con estos villanos, exclamó Acteon descargando dos fuertes cintazos sobre las espaldas de uno de los estudiantes, el cual ni siquiera se atrevió á despeger sus labios. La multitud fué despareciendo gradualmente interin el napolitano es-

Hoy y mañana segundo y tercer día de novena a la Divina Pastora en la iglesia de Cepuchinos, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.—Mañana Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la Excmo. Sra. D.ª Antonia Lopez del Altano (Q. E. D.) en la parroquia de San Miguel, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La preciosa y popular zarzuela en dos actos, letra de D. Emilio Alvarez y música del maestro Rogal, que se titula: Las Amazonas del Tormes, y la aplaudida zarzuela en un acto, de los Sres. Frontaura y Gaztambide, nominada: En las astas del toro.

Funcion para mañana.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, de los Sres. Camprdon y Barbieri, titulada: El diablo en el poder.

Precios: Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—EUNETAS, 4.—Delanteras de piso alto, 2.—A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

CONGRESO.

Session del 26 de abril. La session empezó á las tres bajo la presidencia del señor Belda.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Se dió cuenta de haber señalado S. M. la hora de las tres de la tarde para el besamanos del 27.

Se leyó y fué apoyada por el señor Valls una proposicion de ley concediendo una pensión á la viuda del coronel de artilleria Sr. Puig.

El Congreso la tomó en consideracion. Se aprobó sin debate un dictamen de la comision de actas.

Juraron y tomaron asiento varios señores diputados. En seguida se levantó la session.

Por el ministerio de Marina se publican en la Gaceta del 26 los siguientes reales decretos: Nombrando vocal de la clase de generales del consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar destinados al servicio de los buques del Estado el jefe de escuadra D. Ramon Maria Pery y Ravé.

Disponiendo que D. José Maria Bremon cese en el cargo de vocal de la clase de libre provision del consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar destinados al servicio de los buques del Estado.

Y nombrando vocal de la clase de libre provision del consejo de administracion y gobierno del fondo de redencion y enganches de los matriculados de mar destinados al servicio de los buques del Estado á D. Vicente Saenz de Llera, director de la caja general de Depósitos.

podrán figurar mas que los empleados activos y cesantes de Sanidad marítima. Art. 4.º Los actuales empleados de las secretarías de las juntas de Sanidad marítima que resulten escadentes tendrán preferencia para ocupar las vacantes que ocurran, siempre que se hallen adornados de las cualidades y requisitos que exijan los reglamentos del ramo.

Parce indudable que si el estado de los conflictos pendientes con las repúblicas del Pacifico permitiese suprimir los buques de vela, desarmando á la vez una parte de los demás, se introducirá esta economia en el presupuesto del ministerio de Marina.

De las palabras de El Español puede deducirse que el gobierno se halla dispuesto á introducir reformas económicas en el ministerio de la Guerra, relativas á las capitánias generales y á la concesion de licencias semestrales á las clases de tropa, en épocas normales.

Loemos en la Correspondencia del 26: Personas que parecen bien informadas de los pensamientos financieros que ocupan en estos momentos la atencion del gobierno, aseguran que no bajarán de 60 á 70 millones las economías que estos últimos dias han de realizar todos los ministerios en virtud de las escitaciones hechas con consejo por el señor ministro de Hacienda para descargar el capitulo de gastos.

Florescia, 24.—La cámara ha aprobado la convencion relativa á la distribucion de la deuda pontificia. Paris, 25.—El rey de Grecia llegará el sábado á esta capital donde permanecerá algunos dias.

Un despacho de Douvres dice que se ha verificado una gran revista de voluntarios, en la que tomaron parte 25,000 hombres, simulando despues un combate entre la escuadra y el ejército.

Berlin, 24.—La «Gaceta del Norte», periódico semi-oficial, declara que Prusia no renunciará al derecho de tener guarnicion en Luxemburgo, segun le corresponde por los tratados.

Paris, 25.—Un artículo del periódico el «Constitutionnel», firmado por Limayrac, protesta contra la idea de que la Francia desea la guerra. El gobierno francés ha creído sinceramente que Prusia, despues de sus aumentos de territorio, se dignaría demostrar moderacion y consideraciones respecto á los derechos é intereses de sus vecinos. No ha visto en el

arreglo de la cuestion del Luxemburgo, conforme á los intereses de Francia y á los votos de la poblacion, sino una pronda de paz, y paz duradera. Francis, sin tener la guerra, si es injustamente provocada, quiere paz, y confia en que ninguna duda pueda abrigarse sobre sus intenciones.

De Londres escriben á la Agencia Havas lo siguiente: «Las correspondencias de Prusia cometen un grave error relativamente á Inglaterra, haciendo creer que la reina Victoria es personalmente favorable á Prusia.

Dicen de Viena que el haber fracasado la mision del conde Taufkirchen, enviado del gobierno bábaro á Viena, lejos de contribuir al mantenimiento de la paz ha aumentado desgraciadamente las probabilidades de una solucion belicosa en la cuestion del Luxemburgo.

Un despacho de Londres dice que en Birmingham se ha celebrado una nueva demostracion en favor de la reforma, con la asistencia de mas de 100,000 miembros de sociedades obreras.

El Times publica la siguiente nota semi-oficial que se le ha dirigido de Munich sobre la mision del conde de Taufkirchen á Berlin y Viena.

La «Presse» de Viena dice que las gestiones de las tres grandes potencias mediadoras sobre la cuestion de Luxemburgo, han sido en general amistosamente acogidas en Berlin.

Las últimas noticias de Londres dicen que el gobierno francés ha encargado la construccion de 40,000 fusiles que se carguen por la culata á las fábricas inglesas.

El «Internacional» dice, sin embargo, que esta noticia no tiene fundamento.

La «Gaceta de Alemania del Norte» declara que el estado de la cuestion de Luxemburgo no ha cambiado en estos últimos dias. El telegrama enviado á Paris relativo al principio de arreglo propuesto por las potencias mediadoras, no ha cambiado nada la situacion de las cosas.

El gobierno francés está haciendo en estos momentos grandes compras de caballos para el ejército. La «Patrie» con objeto de que no se dé á esta medida la verdadera significacion belicosa que tiene, recuerda que á fin de facilitar la operacion del embarco de las tropas en Méjico y evitar al tesoro los considerables gastos de conducirlos á Francia, se han vendido en Méjico unos ocho mil caballos, mitad de la caballeria y otra mitad de artilleria y de los trenes de equipajes y artilleria.

Aségurese que Prusia en presencia de las eventualidades que puede ocasionar la cuestion de Luxemburgo ha tratado de conseguir la neutralidad de Dinamarca. Con este objeto el gabinete de Berlin ha hecho proposiciones al gabinete de Copenhague para darle á este precio satisfaccion inmediata por lo contenido en el art. 5.º del tratado de Praga.

CÓRDOBA.—1867. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, de D. Faustino Garcia Tena, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 24. Consolidado 31,50. Diferido 30,00. Denda amortizable de primera clase 00,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 26 de Abril á igual hora del 27.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 66 á 73 y 1/2. Cebada á 32 y 1/2. Fuera de la Alhóndiga: Trigo de 59 á 66. Cebada de 28 y 1/2 á 29 y 1/2. Habas de 00 á 36. Aceite de 49 á 52 y 1/4.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día.

Ferro-carriles. De Cordoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana.

Diligencia. La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las 5 y 4 minutos de la mañana.

Otros carruages. Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

Diligencia. La Cordobesa. Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las 5 y 4 minutos de la mañana.

Otros carruages. Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Otros carruages. Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes: El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

